

Disability Support Programs and Services (DSPS) Como Iniciar Servicios de Discapacidad (Futuros Estudiantes del Colegio Miramar)

1. **Llene la solicitud en línea de San Diego Miramar College** – Después de aplicar, recibirás un correo electrónico con tu nueva dirección de email student.sdccd.edu y una contraseña temporal. Deberás activar tu cuenta y configurar la autenticación multifactor (MFA) antes de poder acceder a los sistemas del distrito o inscribirte en las clases.
<http://apply.sdccd.edu>
2. **Complete la Orientación de San Diego Miramar College por línea**
<https://www.go2orientation.com/sdmiramar/sdmiramar>
3. **Inscríbete en tus clases***
<https://myportal.sdccd.edu/>
4. **Regístrate para el programa DSPS**
<https://mysdps.sdccd.edu/user/intake/>
 - Una vez, que tu aplicación a nuestro programa y verificación de discapacidad haya sido revisada, te contactaremos por teléfono y/o correo electrónico para agendar una junta de Bienvenida con un consejero del programa DSPS. Por favor asegúrate que tu número telefónico y correo electrónico sea el mismo que existe en tu portal MySDCCD para prevenir retrasos en la comunicación.
5. **Participar en la junta de Bienvenida con un consejero del programa DSPS**
 - Participar en el proceso interactivo con un Consejero de DSPS para conversar acerca de tu petición para obtener adaptaciones académicas.
 - Recibirás una carta para tus profesores con las Adaptaciones Académicas Aprobadas.
 - Recibirás inscripción prioritaria (de acuerdo al sistema de registro prioritario del SDCCD en anotado en el catálogo del colegio) después de completar los pasos 1-5. Estos pasos deben completarse antes de la fecha límite del semestre que planeas inscribirte.

**Estudiantes pueden registrarse en clases o un Consejero de DSPS puede ayudar con la registración después que el estudiante participe en la junta de bienvenida con el departamento DSPS.*

Recursos Adicionales para Estudiantes Nuevos - <http://www.sdmiramar.edu/futurestudents>